



Municipio de Peñamiller

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

PERSONAS MORALES	PERSONAS FÍSICAS
1. * Solicitud de registro por escrito firmada y dirigida al Órgano Interno de Control.	1. * Solicitud de registro por escrito firmada y dirigida al Órgano Interno de Control.
2. Copia simple de identificación oficial (INE o Pasaporte vigente) del representante legal de la persona moral, y del Representante Técnico.	2. Copia simple de identificación oficial (INE o Pasaporte vigente) del solicitante y del representante Técnico.
3. Copia certificada del Acta Constitutiva de la persona moral debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	3. Copia simple de comprobante reciente de domicilio fiscal no mayor a dos meses de antigüedad (recibo de agua, luz o teléfono).
4. Copia certificada del instrumento notarial mediante el cual se acredite la representación legal.	4. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes SAT.
5. Copia simple de comprobante reciente de domicilio fiscal no mayor a dos meses de antigüedad (recibo de agua, luz o teléfono).	5. *Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales (no mayor a 30 días Naturales)
6. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes del SAT.	6. Cedula de Identificación Fiscal.
7. Cedula de identificación fiscal.	7. * Declaración anual del ejercicio inmediato anterior con sus anexos, para quienes hayan iniciado operaciones en el presente ejercicio, no aplicará este requisito.
8. *Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales (no mayor a 30 días naturales)	8. Estados financieros, mensuales y anual, actuales.
9. * Declaración anual del ejercicio inmediato anterior con sus anexos, para quienes hayan iniciado operaciones en el presente ejercicio, no aplicará este requisito.	9. Relación de bienes o servicios que ofrece (curriculum).
10. Copia de estados financieros mensuales y anual, actuales	10. Realizar pago (Previa autorización del Órgano Interno de Control) en la Dirección de Finanzas Municipales.
11. Relación de bienes o servicios que ofrece (curriculum).	
12. Realizar pago (Previa autorización del Órgano Interno de Control) en la Dirección de Finanzas Municipales.	

REQUISITOS PARA RENOVACIÓN

Encontrarse inscrito en el periodo inmediato anterior; así mismo presentar los documentos que se encuentran marcados con un (*) y realizar el pago en la Dirección de Finanzas Municipales.

Plaza principal, s/n, Centro, Peñamiller, Qro., Tel: 01 (441) 2 96 60 52 – 55 E-MAIL

contraloria@penamiller.gob.mx

===== www.peñamiller.gob.mx =====